

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 018/18

Rivera, 18 de enero de 2018

AVISO:

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera comunica a la población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera desde el día 11 de enero de 2018 y por el período de la Temporada Estival se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y de la División de Transporte de la I.D.R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 del día siguiente.

Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría, THC (cannabis), exceso de velocidad, uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-

AVISO:

Se comunica a la población en general que se estará realizando Operativos en distintos puntos de la División Territorial N° 3, en prevención a la caza furtiva, exhortando a la tenencia de la documentación de vehículos en regla, armamento y productos de caza, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes. En caso del

incumplimiento de algún requisito se aplicarán sanciones y medidas correspondientes.

También se exhorta a todos los APICULTORES que realicen cualquier tipo de movimientos dentro de la División Territorial N° 3, que deberán llevar el Carnet de Productor y demás documentación correspondiente, en cumplimiento de las normas establecidas para así evitar inconvenientes y en caso del incumplimiento de algún requisito se aplicarán las sanciones y medidas que correspondan.

AVISO:

Se informa a la población en general que personal de la División Territorial N° 3 estará realizando controles periódicos por animales sueltos en las vías de tránsito por lo que deberán extremar los cuidados con los mismos, que de constatar dichas faltas se tomarán las medidas administrativas pertinentes.

AVISO:



Se solicita colaboración a la población en general y a los medios de prensa, para localizar a la Sra. **MÓNICA DURAN BARRAU**, uruguaya de 23 años; de cutis blanco, pelo negro y largo, estatura 1, 65m, complexión delgada, ojos negros; la cual falta de su hogar, sito en SIMON QUEIROLO 1933, desde la jornada del pasado martes 16 del corriente mes.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462 911 o 2152 6010 de Seccional Novena.-

AMPLIANDO COMUNICADO N°016/18 - ARRESTO CIUDADANO:

Relacionado con el arresto ciudadano de un masculino de 48 años, el cual pretendió hurtar ropas varias de un comercio ubicado en calle Fernando Segarra, Barrio Rivera Chico.

Puesto a disposición de la Fiscalía y culminada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso **“COMO MEDIDAS CAUTELARES LAS SIGUIENTES: EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL. LA PROHIBICIÓN DE NO ACERCARSE AL DOMICILIO SITO EN FERNANDO SEGARRA, BARRIO RIVERA CHICO, ASIMISMO NO ACERCARSE A LOS LOCALES DE “CAMELÓ” UBICADOS EN LA LÍNEA DIVISORIA POR EL PLAZO DE SESENTA DÍAS. LA PROHIBICIÓN DE ABANDONAR EL DOMICILIO FIJADO LOS DÍAS LUNES A SÁBADO ENTRE LA HORA VEINTE Y LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DÍA SIGUIENTE Y EN LA TOTALIDAD DEL DÍA DOMINGO POR EL PLAZO DE SESENTA DÍAS. LAS MEDIDAS CAUTELARES CITADAS VENCEN EL DÍA DOMINGO 18 DE MARZO DE 2018 A LA HORA 10:42, SALVO NUEVA DISPOSICIÓN EN CONTRARIO, COMUNÍQUESE A LA AUTORIDAD ENCARGADA DE SU CUMPLIMIENTO”.**

AMPLIANDO COMUNICADO N°013/18 - HURTO DE VEHÍCULO Y SU RECUPERACIÓN:

Relacionado con el hurto de una **moto marca WINNER, modelo BIZ, color NEGRO**, la que se encontraba estacionada en **calle Paysandú esquina Avenida Sarandí**, ocurrido el pasado 11 de los corrientes.

Personal de la **Intendencia Departamental de Rivera, conjuntamente con efectivos policiales** lograron la recuperación del chasis de dicho birrodado en zona de Barrio Mandubí.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

ARRESTO CIUDADANO:

En la tarde de ayer se realizó el arresto ciudadano de un **masculino de 23 años**, el cual pretendió hurtar un celular de una finca ubicada en **calle Enrique Cottens, barrio Rivera Chico**; al lugar acudió personal de la Seccional Décima, siendo trasladado a dicha Seccional.

Permanece a disposición de Fiscalía de Turno.-

HURTO:

En la madrugada de ayer de un **automóvil marca FORD, modelo ESCORT**, el cual se encontraba estacionado en **calle Agrónomo Martin Pais, Barrio Mandubí**, hurtaron una **caja de sonido color roja** conteniendo dos

parlantes de 12 watts, un módulo de 1680 watts marca BOOSTER, dos cornetas y un súper twitter.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO:

En el día de ayer, desconocidos hurtaron una **caja con herramientas varias** la cual se encontraba sobre la vía pública sito en **calle Solano García, Barrio Lagunón.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO:

En el día de ayer de un comercio ubicado en **calle Joaquín Suarez en la ciudad de Tranqueras** hurtaron la suma de **\$2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos).**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.-

HURTO:

En la tarde de ayer hurtaron una bicicleta marca **CANNONDALE, modelo CATALYST, de color roja,** la cual se encontraba en calle Brasil, Barrio Rivera Chico.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.-

HURTO:

En la madrugada de ayer de una finca ubicada en **calle Faustino Carámbula casi Bernabé Rivera** hurtaron un **celular marca ALCATEL, modelo 4016A, color gris.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO:

En la tarde de ayer del interior de un **automóvil marca CHEVROLET, modelo CORSA,** que se encontraba estacionado en **calle Santiago**

Queirolo, Barrio Mandubí, hurtaron una **radio marca HOLTEN, de color negra.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO:

En la jornada de ayer de una finca ubicada en calle **Socorro Turnes en barrio Mandubí,** hurtaron: **1 colcha de 1 plaza, sábanas varias de 1 plaza y 3 triángulos musicales.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.-

VEHÍCULO RECUPERADO:

En la jornada de ayer, personal de la **Inspección General de la I.D.R.,** junto a **personal policial** afectado al Servicio por artículo 222 localizaron en la intersección de calles **Rodó y Tranqueras,** a un **automóvil marca VW, modelo GOL, color blanco** el cual al ser compulsado resultó **requerido por HURTO** en la vecina ciudad de **Livramento;** de donde habría sido hurtado el pasado **4 de diciembre de 2017** cuando había sido dejado estacionado en calle Conde de Porto Alegre.

El vehículo fue derivado a Seccional Primera donde se continuó con las actuaciones correspondientes.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.-

OPERATIVOS del P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en diversas zonas de la ciudad, como ser: **Barrio Pueblo Nuevo, Barrio Rivera Chico, Barrio Mandubí, y zona Céntrica,** habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas, resultando sin novedad.